



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por ALIAGA CONTRERAS Raul Rodolfo FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.12.2022 11:07:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 02 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000611-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe complementario de atención de las alertas N° 59, 75, 90, 107, 108, 121, 136, 152, 154-2022-CTVC/JUN..

Referencia : PROVEIDO N° D009597-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009594-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009593-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009592-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009591-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009602-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (01DIC2022)
PROVEIDO N° D009601-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (01DIC2022)
PROVEIDO N° D009600-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (01DIC2022)
PROVEIDO N° D009616-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (01DIC2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle el informe de la referencia con la respuesta complementaria de las alertas N° 59, 75, 90, 107, 108, 121, 136, 152, 154-2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1k3FQZCgy0igy905V8s3ouExYXe3gNiUW?usp=share_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma
RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

CC.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0060 5200 3113 3071



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 30 de Noviembre del 2022

INFORME N° D00073-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ECL

Para : **RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE LA ALERTA N° 121 DE LA IE 30747 SAN MARTIN DE PORRAS DEL NIVEL PRIMARIO DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CAJAS DE LA PROVINCIA DE TARMA...

Referencia : OFICIO N° 192-2022-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 29 de noviembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. ANTECEDENTE

1.1 Con fecha 27/04/2022 se recepción a través de correo electrónico el Oficio N° 050-2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 121 -2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30747 nivel primario del distrito de San Pedro de Cajas de la provincia de Tarma con fecha 03/05/2022

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.
- 2.2 Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.
- 2.3 Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.
- 2.4 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.5 Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. OBJETO

El presente informe tiene por objeto informar las acciones complementarias del caso parcialmente resuelto de la alerta N° 121 del CTVIC, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, respecto a la institución Educativa N° 30747 nivel primario del distrito de San Pedro de Cajas o de la provincia de Tarma.

IV. ANÁLISIS

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: Parcial ya que el programa brindó asistencia técnica sobre la actualización de estudiantes sin embargo hasta la fecha la actualización se encuentra en proceso.

De acuerdo con el punto crítico citado, en la IE ingreso para la cantidad de 138 canastas, pero existe 122 niños matriculados, como se puede observar en la Imagen 1. esta cantidad de atención es por la cantidad de niños matriculados que terminaron el 2021 de acuerdo esa cantidad se atendió en las primeras entregas del 2022, así mismo, se realizó la redistribución de acuerdo con numeral 9.3.2.1 literal ii del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece lo siguiente:

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo con la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

Imagen 1. Resumen por género y grado de niños matriculados en la IE 30747 del nivel primario del distrito de San Pedro de Cajas.

EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante las acciones de veeduría a la II EE, se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 33715 - Periodo de Atención de 14/03/2022 al 17/04/2022, el programa atiende para **138 usuarios**; sin embargo, la directora mencionó que a la fecha cuenta con **122 estudiantes matriculados** en la Nómina 2022; habiendo un **sobranche de 16 raciones**; así mismo manifestó que se encuentra en proceso de matrícula, pudiendo aumentar el número de alumnos matriculados.
Cabe precisar que la Nómina de Matrícula para el año Escolar 2022 no está cerrada.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

En la imagen 2 se puede apreciar en el acta de entrega de los alimentos de que se realizado la distribución los 122 usuarios, de acuerdo con la peca se atención del programa del programa.

Imagen 2. Acta de entrega a 122 usuarios

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
MODALIDAD presencial
Siendo el día 18 del mes MAY 20 del 2022, a horas 8:00 en la Institución Educativa N° 30747 con Código Modular 0378667 del distrito de San Pedro de Cayas de la provincia de Tarma departamento Junín
En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:
Table with 4 columns: N°, Nombre y apellidos completos, DNI, Cargo
Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 01, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:
Table with 6 columns: N°, Nombre del alimento, Cantidad, N°, Nombre del alimento, Cantidad





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 122 usuarios/los, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Se tuvo el apoyo de los miembros del APATA

Dando la conformidad al presente.

Gloria H. S. Z. 91113830
Integrante del CAE

M. Nely Huaringa Colinas
DIRECTORA

[Signature]
Integrante del CAE

[Signature] 41603353
Integrante del CAE

[Signature]
Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro

Como se puede apreciar se realizo la entre a 122 usuarios matriculados de acuerdo con el sistema SIAGIE, de la misma forma se procedió a realizar la actualización de la cantidad de usuarios de acuerdo con el Resolución Directoral N° 00268-2022-PNAEQW-MIDIS, para conformidad de los entes fiscalizadores, en la imagen 4 se puede observar que la pecosas de entrega del proveedor a la institución educativa de acuerdo con la cantidad de niños matriculados de acuerdo con el sistema SIAGIE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Imagen 3. Acta de entrega y recepción actualizado de acuerdo con RD N° 00268-2022-PNAEQW-MIDIS

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 350696 - (COPIA CAE)												
N° DE CONTRATO: 0002-2022-CC-JUNIN-S/PRODUCTOS				N° GUIA DE REMISION: 003-006980								
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA												
NOMBRE: 30147 SAN MARTIN DE PORRAS				ANEXO: 0				DEPARTAMENTO: JUNIN				
CÓDIGO MODULAR: 0378067				PRIMARIA				DISTRITO: SAN PEDRO DE CAJAS				
NIVEL: PRIMARIA				TARMA				CENTRO POBLADO: SAN PEDRO DE CAJAS				
DIRECCIÓN: LUNA ESCOBAR MIGUEL RUBEN				N° RUC: 10001885344 (9041)								
DATOS DEL PROVEEDOR												
NOMBRE / RAZON SOCIAL: JR. AMAZONAS 175 INT. 9001, JUNIN-HUANCAYO CHILCA												
ITEM: HUASAHUASI PERIODO DE ATENCIÓN: 26/08/2022 - 08/11/2022												
NRO DE ENTREGA: 5		TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR		DIAS DE ATENCIÓN: 25								
TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE ALIMENTOS	PUNTO PROMEDIO ATENCIONES	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	NRO TOTAL (S/)	NRO DE RACIONES	NRO DE RACIONES (S/)	SUBTOTAL (S/)	NRO DE RACIONES	SUBTOTAL (S/)	SUBTOTAL (S/)				
			123	411	123075				123	0.00	1143.75	
CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	PROMEDIO	VOLUMEN	LOTE / LOTES						
296	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MATI	1.00 Kg	296.000	060722						
350	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MATI	0.250 Kg	87.500	170522						
369	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	MATI	0.250 Kg	92.250	A-100222						
	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	SACVA	0.250 Kg	30.750	150622						
358	HOMILAF	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALINA	GALI THAB	0.170 Kg	64.940	PK26422						
615	HOMILAF	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	GALI THAB	0.170 Kg	104.850	JL700F P98H25Y000428						
240	BOLSA	HABA PARTIDA	ARAVEL	0.250 Kg	61.500	4046122						
123	BOLSA	HARINA EXTRAIDA DE MAIZ	GOLD FOOD	0.250 Kg	30.750	190422						
246	BOLSA	HOUJELAS DE AYEMBA	RICO RICO MIELO	0.250 Kg	61.500	2130522						
399	HOMILAF	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONILE	0.400 Kg	143.600	170						
123	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	LA CAJERA	0.250 Kg	30.750	100422						
123	BOLSA	QUINUA	MATI	0.250 Kg	30.750	018422						
1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (RS)			2. Material educativo para la correcta utilización del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (MS)			3. Bolsa verde 25 litros						
Cantidad (S)			Cantidad (S)			Cantidad (S)						
PLAZO DE ENTREGA: 14/08/2022 - 31/08/2022			PLAZO DE PROX. ENTREGA:			26/08/2022 - 08/11/2022						

De acuerdo con el acta de entrega y recepción de alimentos N°350696 se realizó la actualización de los usuarios a 123 de acuerdo con su sistema SIAGIE porque para la fecha 28/08/2022 se matriculo a un niño más en la institución educativa finalmente se cierra el año con 120 usuarios de acuerdo con su reporte del sistema, La cantidad de niños varían por los trasladados, los que se van a otra institución educativa y los que ingresan a la institución educativa, es por ello tener en consideración la variabilidad de ingresos y salidas de estudiantes, la imagen 4 se visualiza el reporte SIAGIE la fecha 30/11/2022.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Imagen 3. Reporte del sistema SIAGIE al fecha.

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados	107	54	53	0	15	5	15	11	7	12	14	10	8	12	4
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagoga (Actualización Pedagógica)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Percepción de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferidos	7	4	3	1	1	1	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Sin Tránsito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Conclusión: Con fecha 20/08/2022 se realiza la actualización de los usuarios 123 canastas a entregar a los padres de familia para 123 niños matriculados de acuerdo al sistema SIAGIE, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución y ejecución del proceso de distribución de los alimentos con el criterio de la redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados se cierra el año con 120 usuarios como se observa en la imagen 4. El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 2: Parcial, ya que el programa brindó asistencia técnica sobre cumplir los plazos de distribución, pero no hay evidencia si se corrigió en la segunda entrega.

Las entregas de las canastas de los alimentos a los padres de familia se realizaron dentro de los periodos de atención de acuerdo con las actas y distribución de los alimentos, en la Tabla 1 se deja el resumen de entrega de los alimentos por fecha, así mismo, se deja en los anexos las actas de distribución de los alimentos de acuerdo con la fecha de distribución de las canastas.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Tabla 1. Fechas de distribución de los alimentos de acuerdo con las entregas

ENTREGA N°	FECHA DE INICIO DE ENTREGA
1	18/03/2022
2	12/04/2022
3	26/05/2022
4	05/07/2022
5	17/08/2022
6	21/09/2022
7	04/11/2022

De la misma forma como ejemplo en la imagen 5 se puede visualizar el día de entrega de la canasta de los alimentos

Imagen 5. Acta de distribución de los alimentos a los padres de familia de la IE 30747 San Martín de Porras, día que esta dentro de los periodos de atención.



Como se evidencia en la tabla 1 y el ejemplo de un acta de distribución de los alimentos el día 18/03/2022, se finaliza que las canastas de alimentos se entregan dentro de los periodos de atención.

Conclusión: Se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a las entregas se realiza dentro de las fechas de los periodos de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

atención es así como la segunda entrega se realizó el día 12/04/2022, así mismo, en la Tabla 1. Se visualiza las fechas de entregas de las canasta de los alimentos a los padres de familia, tomando acciones correctivas para cumplimiento de la distribución de los alimentos. El caso se concluye INFUNDADO.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Con fecha 20/08/2022 se realiza la actualización de los usuarios 123 canastas a entregar a los padres de familia para 123 niños matriculados de acuerdo al sistema SIAGIE
- 5.2 Se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a las entregas se realiza dentro de las fechas de los periodos de atención es así como la segunda entrega se realizó el día 12/04/2022

VI. RECOMENDACIONES

- 1.1 Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.
- 1.2 Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Atentamente,

Firma

EDERSON PABLO CAMARGO LEONARDO
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

ECL





ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD presencial

Siendo el día 18 del mes marzo del 2022, a horas 8:00 en la Institución Educativa N° 30747 con Código Modular 0378667 del distrito de San Pedro de Cajas de la provincia de Tarma departamento Junín

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Nely Huaranga Galarza	21123256	Presidenta
2	Gladys LOURDES Montes Z	21113830	Miembro de APAFA
3	Edith Rojas Yurivilca	41603385	Miembro de APAFA
4	Yovana Quispe Oscanca	40965406	Vocal 1
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 01, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	arroz	414	10	leche evaporada entera	414
2	arveja partida	276	11	lentejas	276
3	arveja rubia	138	12	quinua	138
4	Conserva de papas en aceite vegetal	1242	13		
5	Morina estirada de maíz	138	14		
6	hojuelas de avena con quinua	276	15		



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

7		16	
8		17	
9		18	

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 122 usuarios/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Se tuvo el apoyo de los miembros del APATA

Dando la conformidad al presente.

Gloria S. S. Z 91113830
Integrante del CAE



Nely Huaringa Celarosa
DIRECTORA

[Signature]
Integrante del CAE

[Signature] 91607352
Integrante del CAE

[Signature]
Veedor

Acto social o autoridad local u otro

Acto social o autoridad local u otro



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decreto de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Centenario de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2 ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 12 del mes abril del 2022, a horas 8:30 a.m. en la Institución Educativa N° 30747 SAN MARTIN DE PORRAS con Código Modular 0378067 del distrito de San Pedro de Cajas, de la provincia de Tarma departamento Junín.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	KARINA FLORES ROSALES	77730120	Vocal 2
2	Yovanna Gusa Osamor	40962706	Vocal 1
3	GLADYS MONTES Z	21117930	Vocal APATA
4	Nely Bluminga Galvez	21133256	Presidenta
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 138, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aceite vegetal	138	6	Harina extruida de maiz	138
2	arroz	414	7	Hojuelas de avena con quinua	276
3	Arveja partida	276	8	Leche evaporada entera	414
4	Azúcar rubia	138	9	lenteja	276
5	Conserva de pescado en aceite vegetal	1242	10	quinua	138

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a _____ usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decreto de la Presidencia de la República para Mujeres y Hombres
"Alto del Faltante, mejora de la alimentación escolar"

se detallan en el "PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.



Mely Huaringa Coloma
M^g. Mely Huaringa Coloma
DIRECTORA

[Signature]
Integrante del CAE

[Signature]
Integrante del CAE

[Signature]
Integrante del CAE

[Signature]
Veedor

Actor social o autoridad local u otro

[Signature]

Roberto Andujar
D. N.º 35613511
Actor social o autoridad local u otro



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 12 del mes abril del 2022, a horas 8:30 a.m. en la Institución Educativa N° 30747 SAN MARTIN DE PORRAS con Código Modular 0378067 del distrito de San Pedro de Cajas, de la provincia de Tarma departamento Junin.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Nely HUARINGA GACARZA	21133250	Presidente
2	Silvia ESPINOZA YURIVILCA	2111240	Secretaria
3	Yovana QUILPE OSCANON	40965406	vocal
4	Kanna YANTAS ROJAS	4430120	vocal
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 03, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	trigo	138	7	Harina extruida de trigo	138
2	Arroz fortificado	414	8	Hojuelas de avena con kiwicha	276
3	Arroz fortificado	276	9	Leche evaporada entera	414
4	Arveja partida	276	10	lenteja	276
5	Azúcar rubia	138	11	charqui	138
6	Conserva de pescado en aceite	1104	12		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 129 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.


Integrante del CAE
YANINA FEOR
SANTOS ROJAS




M^{te}. Nelly Huaringa Colman
DIRECTORA


Integrante del CAE
YARINA QUISPE OICMON
40965406


Integrante del CAE
DNE 2111240
Silvia Juana
Espinoza

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decreto de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 04 del mes noviembre del 2022, a horas 8:30 a.m. en la Institución Educativa N° 30747 SAN MARTIN DE PORRAS con Código Modular 0378067 del distrito de San Pedro de Cajas, de la provincia de Tarma departamento Junín.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Silvia Jana Espinoza Yunulca	27112440	Secretaría
2	Yovano Quispe Escanoc	40965401	Vocal 7
3	Jesha Jeneth Golar	7491386	madre de familia
4	Nely Huang Gabriela	2833258	Presidente
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° _____, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Charqui	121	8	Harina extruida de trigo	121
2	Arroz fortificado x 0.250	121	9	Hojuelas de avena	242
3	Arroz fortificado x 1 kg	242	10	Leche evaporada entera	242
4	Arveja partida	242	11	lenteja	242
5	Azúcar rubia	121	12	trigo	121
6	Conserva de pescado en aceite	847	13		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decreto de la Presidencia de la República "Mesa de la Alimentación Escolar" "Mesa del Fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a _____ usuarios/los, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: ninguna

Dando la conformidad al presente.

[Signature]
Integrante del CAE
Justina J. GARCIA M.
74913282

[Signature]
Vg. Nely Hernández Galano
DIRECTORA

[Signature]
Integrante del CAE
Silvia Juana ESPINOZA YURUTICA.
DNI 2112440

[Signature]
Integrante del CAE
Yovana Christ Escobar
40965406

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2 ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 17 del mes agosto del 2022, a horas 8:30 a.m. en la Institución Educativa N° 30747 SAN MARTIN DE PORRAS con Código Modular 0378067 del distrito de San Pedro de Cajas, de la provincia de Tarma departamento Junin.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Yovana Doris Escanca	40925406	Vocal 1
2	Silvia Juana Espinoza Yurivilca	2112440	Secretaria
3	Nely HURZINGA GALARZA	21133256	Presidente
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 05, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Conserva de carne de pollo o gallina	381	8	Harina extruida de maíz	127
2	Arroz fortificado x 0.250	381	9	Hojuelas de avena con kiwicha	254
3	Arroz fortificado x 1 kg	254	10	Leche evaporada entera	381
4	Arveja partida	381	11	Mezcla en polvo a base de huevo	127
5	Azúcar rubia	127	12	Aceite vegetal de 1 L	127
6	Conserva de pescado en aceite	635	13	Haba partida	254
7	Quinoa	127			



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Ministerio de Promociones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar OAU WAHUA

Norma de seguridad de Alimentos para Maestros y alumnos
"A la luz del Convenio de la Subregión Andina"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 122 usuarios, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE
Giovanna Guir Cuacua
DONT: 40965106

Integrante del CAE
Silvia Juana Espinoza J

Mj. Nely Huaringa Coloma
Integrante del CAE

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Occasión de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2 ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 21 del mes setiembre del 2022, a horas 8:30 a.m. en la Institución Educativa N° 30747 SAN MARTIN DE PORRAS con Código Modular 0378067 del distrito de San Pedro de Cajas, de la provincia de Tarma departamento Junín.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Nely HURENGA GALARZA	21333256	Presidenta
2	Silvia Jovana Espinoza Yurivilca	23772440	Secretaria
3	Yovano GUYPE OSCARDA	40915406	Vocal 7
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 04, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Conserva de carne de pollo o gallina	369	8	Harina extirada de maíz	123
2	Arroz fortificado x 0.250	369	9	Hojuelas de avena	246
3	Arroz fortificado x 1 kg	246	10	Leche evaporada entera	369
4	Arveja partida	369	11	Mezcla en polvo a base de huevo	123
5	Azúcar rubia	123	12	Haba partida	246
6	Conserva de pescado en aceite	615	13		
7	Quinua	123			



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decena de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Sidanería Nacional"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 124 usuarios/as, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: ninguna

Dando la conformidad al presente.

Silvia Susana Espinoza

Integrante del CAE
DNI 7112440



Nely Ríos Coloma
DIRECTORA

Integrante del CAE

Yolanda Cristóbal Olmedo

Integrante del CAE
40765406

Vendor

Actar social o autoridad local u otro

Actar social o autoridad local u otro



Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0378067-0 30747 SAN MARTIN DE PORRAS

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	127	64	63	9	15	9	15	11	7	13	14	10	8	12	4
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	7	4	3	1	1	1	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

 *Nely Huaringa*
Mg Nely Huaringa Galindo
DIRECTORA



Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0378067-0 30747 SAN MARTIN DE PORRAS

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	127	64	63	9	15	9	15	11	7	13	14	10	8	12	4
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	7	4	3	1	1	1	1	0	0	2	0	0	1	0	0
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

